El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, martes 13 de Agosto 1901. N.º 6.037

Consideraciones

sobre los Montes de Piedad

Sabido es que las Instituciones de los Montes de Piedad son proclamados en varias naciones de utilidad pública, como único medio de atender á las críticas necesidades del pobre y para servir de auxilio y salvación al pequeño comerciante.

Bajo este concepto la Iglesia por mediación de los frailes franciscanos y otros las más de veces patrocinó sus fundaciones desde los tiempos remotos en que apareció por primera vez en el siglo XII en la ciudad de Treisinger (Baviera) hasta nuestros días. Cuyo Monte tenia gran semejanza con los modernos Montes por la manera de prestar sobre prendas.

Si bien los tipos de interés de entonces eran diferentes á los de nuestros días el excesivo lujo verdaderamente deslumbrador que por aquel entonces había y las contínuas guerras tenían en constante necesidad á los pueblos, así es que la elevación de los tipos de interés de aquellos tiempos oscilaba entre el 20 60 p 1°l semanal de las sumas prestadas; hasta que en diferentes pueblos ó condados un Estatuto determinaba el tipo de interés al mínimum del 12 p 1°l al mes.

Más adelante los Gobiernos tuvieron que intervenir dictando severas disposiciones para reprimir el abuso que habían tomado ya imponente incremento los Bancos y Montes cual los había ya establecidos en Roma, Lombardía, Venecia Florencia, Francia, etc.

El Consejo de Ciento de Barcelona en 1578 «tracta de fer un Mons Pietatis que es una taula ó lloch ahont ab prendas se emprenan diners casi sens interés, sino es un molt poch per ajudar á suportar lo carrech de la casa» cuyo verdadero espíritu respondía perfectamente al título que debía ostentar, y cuya resolución no pasó de los buenos deseos de dicho Consejo.

En el siglo pasado fundáronse Montes en España, que fueron fundiéndose con la Caja de ahorros que era la que debía entregar al Monte las cantidades necesarias para atender las necesidades de demanda del dinero.

Antiguamente careciendo los Montes de dinero para atender á sus operaciones se distribuían en las Iglesias y Conventos, cajitas ó cepillos con el único fin de recoger las limosnas de las personas benéficas que con objeto de atender á las necesidades de los pobres se depositaban. Igualmente se recibían donativos y subvenciones de corporaciones para ser igualmente destinadas al alivio del comercio y necesitados.

Pero más adelante olvidándose la Caridad que presidiera en el ánimo de los fundadores de los Montes de Piedad, han venido trocándose en centros de usura, el mercantilismo se apoderó de sus directores los intereses que cobraban eran muy excesivos.

Los Gobiernos y varias bulas de los Papas pusieron freno á tales excesos, León X en su bula «Inter multiplices en 1515» declaró «Ser lícitos los Montes de Piedad con tal que reciban lo necesario para los gastos.»

Los de Turín, Sena y otros solo percibían el interés más necesario para cubrir los pequeños gastos indispensables, cuya vida lánguida obligó á cerrarlos en diferentes periodos.

El Monte de Piedad de Madrid fué fundado en el siglo 17 siendo uno de los principales de Europa, siguiole Zaragoza, Granada, Barcelona y otras provincias hasta nuestros días que se fundan en otros pueblos.

El objeto del Monte era hacer préstamos sobre Alhajas y ropas sin llevar interés, dejando la recompensa por vía de limosna á la caridad de los empeñantes agradecidos.

Otros Estatutos consignaban que lo domingos de cada semana se hiciesen por los administradores las operaciones y que en sus préstamos no se exigiesen intereses. Facil será de comprender que la misión benéfica de esas Instituciones ó verdaderos Mons Pietatis es de prestar gratis, sin interés alguno.

¿Responden estas Instituciones de nuestros días al título benéfico que ostentan y con el cual se cubren? No.

Desgraciadamente los Montes careciendo de donativos y limosnas han tenido que vivir del crédito y satisfacer intereses, y en su consecuencia han tenido que señalarlo para los empeños lo cual entiendo es contrario á la Institución.

Careciendo de fondos los Montes con que atender á los préstamos, vinieron en su auxilio las Cajas de Ahorro hermosas instituciones fundadas para fomentar el ahorro y constituir el capital entre sus pequeños imponentes.

JOSÉ IG.º TARONJI

(Concluirá.)

SECCION DE NOTICIAS

Revista de la prensa

de Madrid

«El Imparcial» dice que entre las más precisas reformas señaladas por el Sr. Sagasta al Consejo de ministros, hállase la del jurado.

«Esta es, sin duda una de las que la opinión reclama, la necesidad exige y la existencia de la institución impone, y sobre esto, no puede ser realizada sino por el partido liberal.

Cualesquiera que sean los efectos de las leyes democráticas acusados por la experiencia, el partido conservador no puede sin gran riesgo poner su mano en ellas.

La España liberal no se fía de las doctrinas que imperan entre los conservadores, y que se revelan más que con hechos, con palabras é intenciones.»

* *

«El Globo» publica un artículo titulado «Actitud prudente» y se ocupa de las relaciones de España é Inglaterra con Marruecos.

Dice «El Globo» que España tiene bastante que hacer en las cuestiones del interior y termina diciendo:

«Seamos prudentes, y no soñemos porque la vida de los pueblos no es sueño, sino una cosa terrenal y práctica que no se desenvuelve sino procediendo con tino.»

* *

«El País», hablando del Sr. Canalejas para la jefatura del partido liberal, de que se ocupó un artículo de «La Epoca», dice:

«Nosotros hemos sostenido la necesidad manifiesta de que surgiera un espíritu jóven que llevase el partido por su verdadero rumbo, dejando abandonados á los elementos arcáicos de él.

Si este espíritu joven es el Sr. Canalejas, le felicitamos, pero desgraciadamente, no será verdad tanta belleza.

Para afirmar la hermosura de Dulcinea necesitamos ver su retrato, siquiera sea diminuto: veamos si el señor Canalejas convierte en leyes estos tres proyectos que se dice presentará á las Cortes.»

El ilustre repúblico D. Francisco Pí y Margall, que, como saben nuestros lectores fué elegido Diputado á Cortes por los distritos de Barcelona y Figueras, ha obtado por la representación de este último punto.

Queda, pues, con tal motivo vacante en Barcelona, uno de los puestos de sus representantes en Cortes.

Varios periódicos se ocupan con elogio de la idea de celebrar un Congreso de estudiantes en Madrid.

Especialmente «La Correspondencia» recibe con elogio esta idea, y publica un artículo encomiándolo, y dice:

Bienvenido el Congreso de estudiantes españoles; que vengan los jóvenes, á ver si con sus sentimientos generosos y expansivos auguran para la patria días más felices y prósperos que los presentes.

En Brest se recibió, por mediación de la embajada alemana en París, un pedido de carbón para el crucero «Hela» que tocará en aquel puerto para recoger la correspondencia de la escuadra alemana.

Probablemente la escuadra se detendrá algunas horas en aguas de Brest. Sábese que el almirante príncipe Enrique de Prusia, desembarcará para llegar antes por tierra á Kronberg, á fin de asistir á las honras fúnebres de su madre que se disponen en Friedrichshof, y no en Berlín como se había proyectado.

La ceremonia estará desprovista de toda pompa.

En Kronberg hay una vigilancia extremada para proteger al emperador.

Las alamedas del parque que rodea al castillo fueron ocupadas así que llegó el soberano por la gendarmería, la caballería y un batallón de infantería, con orden de hacer fuego contra cualquier intruso.

En los alrededores del castillo, en el bosque vecino y en la villa de Kronberg patrullan constantemente secciones de caballería, además del considerable número de polizontes que pululan por todos lados.

Se han mandado dos escuadrones más de húsares á Kronberg.

El cadáver de la empezatriz será transportado al real sitio de Potsdam, para ser inhumado en el mausoleo de la familia, junto á los restos de su esposo.

Los clericales de Pamplona amenazan al Gobierno porque dice que allí se protege á los liberales.

Acostumbrados en tiempo de Silvela y del marqués del Bailido ó del Vadillo á excomulgar y á apalear á los liberales en todas ocasiones, esos pobres carcas no se saben avenir de que en Pamplona empiece á reinar la legalidad y la concordia.

El Gobierno daría pruebas de ser cien veces insensato si, como los silvelistas, amparase y protegiese á aquellos salvajes clericales.

Si esos señores quieren armar un motín, que lo armen. Con que los soldados, de quienes, como se ha demostrado, son enemigos, distribuyan equitativamente entre ellos unos cuantos estacazos, estará todo concluido.

Tratando de los grandes problemas nacionales, ha dicho D. Melquiades Alvarez en su discurso de Gijón que para hacer grande á España es preciso practicar aquella máxima de Michelet: «en primer término educación, luego educación y después también educación.»

Dice que, en efecto, el problema es principalmente pedagógico, pero que no basta con difundir la enseñanza, sino que hay que educar en todos los órdenes: político, económico y social, enalteciendo las virtudes y combatiendo los vicios, acogiendo las energías de salvación que levanten la cabeza y sirviendo de tutores de todo lo bueno é inspirado en la razón serena y reflexiva.

Se conocen detalles del salvamento del minero Julio Simón, que ha permanecido enterrado en el fondo de una mina.

Uno de los trabajadores que estaban verificando excavaciones para salvarlo, encontró la mano izquierda de Julio Simón, y le dijo:

—Animo, muchacho, que pronto te vas á beber una botella.

—Aunque sean dos—contestole el enterrado.

Al acercarse los que iban en su auxilio, la luz de la lámpara que aquellos llevaban le hizo parpadear.

Por medio de una sonda se le administró un cordial, y Simón exclamó:

—Hubiera preferido aguardiente.

Comunican de París que el inventor del globo dirigible Sr. Santos Dumont, habiendo terminado ciertas reparaciones que estaba verificando en su aparato, ha decidido verificar las pruebas definitivas del mismo.

Tripulando su globo dirigible ha logrado dar la vuelta á la Torre Eiffel; pero cuando regresaba al punto de partida una racha de viento le arrojó cerca del Sena.

El aeronauta fué á caer sobre un hotel de reciente construcción quedando agarrado al alero del tejado.

De allí descendió ileso milagrosamente.

En breve se aprobará por el Parlamento inglés la exclusión de Cecil Rhodes del Consejo privado del rey.

Fúndase este propósito en que éste abusó de su posición como miembro del Banco del Sur de Africa, y en que es el principal causante de la funesta guerra que la Gran Bretaña sostiene en la actualidad contra las Repúblicas sud-africanas, que tan malamente vienen dejando al ejército de los Lores.

Celebramos la determinación del Parlamento, pues eso tal vez sea la base de la paz que tan necesaria se hace para las dos potencias beligerantes.

MAHÓN

Copiamos del «Diario de la Marina» correspondiente al día 7 de los corrientes el siguiente artículo, por ser el que creemos más bien meditado, respecto á cuanto se ha escrito con motivo de la prueba del Dique. Véanlo nuestros lectores y juzguen luego de la ligereza de algunos colegas del continente.

El dique de Mahón

«Que no hayan sido satisfactorias las primeras pruebas verificadas en Mahón con el dique adquirido para Subic, al tratar de suspender el «Carlos V», no es motivo para lo que dicen ciertos periódicos marinófobos, que á tuertas ó derechas aprovechan toda ocasión para desviar la opinión nacional de la idea de fomentar la marina de guerra, apoyándose en la ineptitud de su administración.

Ayer, en nuestra última hora, dimos cuenta de lo ocurrido en Mahón y previendo por dónde iban á salir los que desearían que España no tuviese costas, publicamos los artículos y cláusulas del contrato para la adquisición de dicho dique, que si se hubiesen tomado el trabajo de leer los que piden depuración de responsabilidades, se convencerían de que están completamente á salvo los intereses del Estado.

El dique flotante hoy en Mahón, el más grande construído en el mundo, por la casa más acreditada de Inglaterra en esta clase de obras, es muy superior por todos conceptos al de la Habana, teniendo la ventaja de ser auto-carenante; es decir, que está dividido en secciones ó pontonas que se reparan sucesivamente en el mismo dique sin necesidad de establecer varaderos y obras costosas en tierra para estas operaciones.

Las primeras pruebas del dique de la Habana tampoco fueron satisfactorias, habiendo necesitado modificaciones como ocurre casi siempre en esta clase de aparatos, que destinados á suspender buques, con ellos y del tonelaje correspondiente hay que ensayarlos, sin existir el peligro de *naufragar en dique*, pues el levantamiento es paulatino, observando cuidadosamente cómo trabaja con el peso y ante la más pequeña deficiencia se sumerje de nuevo y se procede á la reparación y á la reforma; tanto por las condiciones técnicas como administrativas del contrato, repetimos que los intereses de la nación están á salvo, pues la fianza del contratista y los plazos que aun quedan por abonar son suficiente garantía, además de las multas en que puede incurrir con arreglo á lo pactado.

Accidentes como el ocurrido al Dique de Mahón son inherentes al caracter de esta clase de aparatos receptores, complejos y delicados, y mucho más tratándose de levantar peso tan considerable; en ninguna nación marítima causan extrañeza, y entre nosotros, solamente el afán de zaherir á la marina puede utilizarlos. No hay razón para alarmarse ni tampoco para estimular el espíritu antimarítimo de una nación, que sólo por el mar puede recuperar su prosperidad.

Este dique debió haber sido remitido á Filipinas en piezas para ser construido y probado en Olong-Apó, puerto interior en el de Subic, donde había de prestar servicios, en el arsenal que allí se estaba creando; pero al perderse para nosotros aquellas islas, se amplió y reformó el contrato á fin de que se armase en Inglaterra, y fuese conducido á remolque á un puerto español.

Nuestra imparcialidad nos obliga á manifestar que es sensible que en este nuevo contrato no se hubiese incluido una cláusula para que se verificase en Inglaterra una prueba previa antes de emprender viaje, al pie ó cerca á lo menos de los talleres de construcción, evitando así lo que ahora ocurre, y produce alarma dando lugar á censuras á la Marina.

Esta condición *técnica*, que no podía exigirse cuando el dique se adquiría para Subic adonde iba en piezas debió tenerse presente al tratarse de llevarlo totalmente construido y armado á Mahón.

Pero para el resultado es lo mismo pues todas las reformas y gastos son por cuenta del contratista y en nada afectan al Tesoro; si algun perjuicio hay es para el constructor, pues á pesar de las pruebas que se hiciesen en Inglaterra, siempre habían de efectuarse las definitivas para la recepción en puerto español.

El dique no está aun recibido y no se aceptará sino cuando haya la perfecta convicción de que puede prestar el servicio que está llamado á efectuar.

Y así queda contestada la pregunta de un colega de la mañana, que desea saber «quién ha recibido el dique»; pues «nadie» hasta ahora, ni hasta que terminen las pruebas de manera satisfactoria puede la Marina, por medio de sus comisionados, hacerse cargo de aquel aparato receptor.»

Convocados por los señores Alcalde de esta ciudad y Delegado especial del Gobierno en esta isla, se reunieron anoche en nuestras Casas Consistoriales, un número regular de personalidades que representaban las diversas clases sociales de la población. Desde la presidencia, que ocupaba la segunda de dichas autoridades, explicó á los reunidos el objeto de haberlos llamado, que no era otro que el ponerse de acuerdo para acordar de hacer un recibimiento digno de su alta gerarquía al Sr. Ministro de la Guerra, general Weyler, que en breve es aguardado aquí, con el objeto de inspeccionar las defensas militares de la isla.

El Sr. Alcalde, á quien había aludido el Sr. Delegado del Gobierno, encomendándole como autoridad local y por ende mejor enterado de cuanto debe hacerse en obsequio del general Weyler, se circunscribió á dar lectura de los nombres de algunas personas de la población á quienes había designado para formar la Comisión que cuide de organizar el recibimiento del señor Ministro de la Guerra, cuya comisión se compone de los señores siguientes:

D. Juan Barceló Olives, D. Juan Orfila Pons, D. Pedro V. Pons Sitges, D. Jorge T. Ládico, D. Juan F. Taltavull, D. Juan Murillo, Ecónomo, D. Antonio Roca Varez, D. Francisco Ruiz Verd, D. Manuel Beltran Pujol, D. Juan T. Vidal, D. Lorenzo Pons Sancho, D. Francisco Pons Escudero, D. Juan F. Fiol, D. Pedro Derresdías, D. Juan Pancdas Mesquida, D. José Huguet Sintes, D. Aufonio Esteve Lozano y los Directores de la prensa local.

Con esto terminó la reunión. Despues quedaron reunidos los señores de la Comisión antedicha, los cuales se dividieron en subcomisiones para la mejor organización de los trabajos; esta tarde á las 6 y media deben juntarse nuevamente para formar impresiones respecto del cometido de que se encargó cada una de las citadas subcomisiones.

Por tratarse de un muy estimado amigo de la infancia y paisano nuestro D. Orestes Araujo y Alimundo residente en Montevideo desde hace muchísimos años, trasladamos gustosísimos á nuestras columnas un suelto que publica el periódico «La Alborada» de aquella República, de fecha 23 Junio último que es como sigue:

D. Orestes Araujo y Alimundo

«El muy inteligente y laborioso geógrafo don Orestes Araujo ha sido nombrado subdirector del Internato Normal de Varones. Poseedor de amplios y profundos conocimientos que lo determinan como uno de nuestros hombres de verdadera y provechosa labor, el señor Araujo tiene positiva idoneidad para ocupar el puesto que desempeñaba el distinguido señor J. Gerardo Victorio. Es de creerse sin duda alguna, que en el Internato Normal de Varones ingresa un excelente elemento, cuya generosa influencia será una prueba más para el alto concepto que en nuestro país goza el ilustrado señor Araujo, á quien la educación nacional debe valiosos servicios. En 1877—época de José Pedro Varela—comenzó á prestar su decidido concurso á la Instrucción pública, siendo nombrado tres años despues, inspector de escuelas del departamento de San José, puesto que desempeñó laboriosamente hasta 1890.

Ha sido catedrático de geografía é historia en ambos internatos, y es, además, autor de obras de aliento y de indiscutible valor, como el Diccionario Geográfico del Uruguay.»

En el vapor «Nuevo Mahonés» que hoy ha comenzado á servir de buque correo desde esta á Palma, además de la correspondencia y un pico de carga, lleva un numeroso pasaje que debe trasbordar en aquel puerto al vapor «Isleño» que mañana saldrá para Argel.

Tambien ha embarcado, aunque pocas, algunas reses vacunas para el abasto público de la vecina isla. Lo que no se comprende es, que dada la escaséz que del mismo se nota en esta isla, siga todavía la exportación de reses vacunas.

Además del representante inglés que se halla en esta para la custodia del Dique, continúan también aquí dos operarios montadores de la casa constructora.

También desde ayer se procede por varios operarios de «La Maquinista Naval», á la recomposición de las abolladuras y otros desperfectos que se causaron en algunas de las planchas del Dique, al fin de tenerlo dispuesto para cuando se disponga por el Ministerio de Marina practicar nuevas pruebas para la recepción del mismo.

A las nueve y media de la noche de hoy está convocada la Comisión nombrada para organizar los festejos que deben celebrarse en esta Ciudad, durante la próxima festividad de la Virgen de Gracia.

Tan luego sepamos el programa que por la citada Comisión se adopte, lo publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

Sabemos que por el Sr. Delegado del Gobierno se ha pasado una comunicación al teniente de la guardia civil, jefe de las fuerzas del expresado instituto en esta isla, para que excite el celo de sus subordinados respecto de que extremen la vigilancia, con el fin de que no se falte á lo prevenido sobre prohibición de juegos que la ley no autoriza.

Igual disposición se ha recomendado cerca de todos los Alcaldes de esta isla.

Desde el jueves á las dos de la tarde se despacharán sorbetes á quien los pida en el casino «Nuevo Centro» elaborados con vainilla y otras finas esencias.

Para comodidad de los concurrentes al pintoresco Merendero del Fonduco, habrá el bote de Monjo en la punta del muelle de Calafiguera, frente el edificio conocido por el «Recreo de la Unión», que por solo diez céntimos de peseta los conducirá al citado Merendero.

TRASLADO.—La acreditada comadrona D.ª Elena Olcina ha trasladado su domicilio de la calle del Carmen n.º 52 á la del Castillo n.º 10.

Se nos suplica la inserción del siguiente escrito:

«Habiéndose concertado una apuesta durante el mes de Agosto del año próximo pasado, entre D. Juan Pons y Amorós y D. Gabriel Prats vecinos de esta ciudad, de la que seguramente tendrán noticia nuestros lectores, sobre si llovería ó no durante cada una de las semanas que mediaban desde el referido Agosto al del actual año, tenemos la grata satisfacción de participarle que ha salido victorioso en tal apuesta nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Pons y Amorós persona de talento é incansable observador meteorológico que hizo la predicción de que llovería durante dicho periodo lo menos una vez por semana.

Se sabía que desde hace mucho tiempo ya venía dedicándose nuestro buen amigo D. Juan Pons Amorós á estudios meteorológicos en esta localidad siempre que se lo permitían sus ocupaciones como aventajado apicultor, pues ha concurrido en la Exposición Universal de Barcelona con una colmena por el sistema movilista y otros productos apícolas los que fueron premiados, pero se resistía la opinión general á creer en la certeza de su predicción por considerarla inverosímil. Pero, los hechos han venido á demostrar lo que fué un día motivo de chacota por parte de muchos se haya trocado en general admiración por parte del público de esta Ciudad y numerosos amigos hijos de otros puntos especialmente de la Colonia Mahonesa en Barcelona quienes piensan, según de público se dice, obsequiarle con un barómetro aneroide de gran precisión, como premio á su talento sin igual pemostrado en casi todos los ramos de la ciencia tanto artísticas como industriales.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al nunca bien ponderado amigo D. Juan Pons Amorós, aconsejando de paso á nuestros agricultores escuchen sus predicciones como si fuesen emanadas del mejor boletín meteorolólico.—K.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», ordena sea devuelta la suma de mil quinientas pesetas á don José Pons Ventura, con la que redimió del servicio activo á su hijo Conrado.

El señor Conde de Romanones ha ultimado el decreto encargándose el Estado del pago de los Maestros de primera enseñanza.

Con tal motivo quedarán suprimidas las cajas por los que se efectuan actualmente los pagos.

Comand.ª Militar de Marina de Menorca

Dispuesto por R. O. de 5 de Julio último se saca á concurso público el usufructo del Varadero existente sobre la 3.ª grada del Arsenal de Mahón por el término de 15 años, con arreglo á las bases consignadas en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta y en la Comandancia de Marina de Mahón.

La licitación tendrá lugar simultáneamente en esta Capital y en Mahón ante la Junta de subastas de este Arsenal y la que al efecto se nombre en la Comandancia de Marina de Mahón el día 10 de Septiembre próximo á las diez y media de su mañana en el local que ocupa la biblioteca de este Arsenal, en la Comandancia de Marina de Mahón, anunciándose el acto en el Boletín Oficial de las Baleares y en el de esta Provincia.

Las proposiciones se redactarán en papel timbrado de una peseta clase undécima y se presentarán en pliego cerrado al Presidente en el acto de la subasta. Al mismo tiempo que la proposición, pero fuera del sobre que la contenga, entregará cada licitador la cédula personal y un recibo que acredite haber entregado en la Habilitación de la Maestranza de este Arsenal y en la caja de la citada Provincia marítima la cantidad de 250 pesetas que serán devueltas en el acto á los postores á quienes no se les haya adjudicado el arriendo.

El licitador á cuyo favor se adjudique el remate impondrá como fianza para responder del cumplimiento del contrato en la caja general de Depósitos ó en las sucursales de provincias en metálico ó en valores públicos admisibles por la Ley la cantidad de mil pesetas, la cual será devuelta á la terminación del compromiso.

Será de cuenta del arrendatario el importe de diez ejemplares del pliego de condiciones de este contrato que se repartirán para uso de las oficinas y los gastos que origine la publicación de anuncios en los periódicos.

Además de las cláusulas expresadas para este contrato y su pública licitación regirán las prescripciones del Real decreto de 27 de Febrero de 1852 y las condiciones aprobadas por el Almirantazgo en 3 de Mayo de 1869 insertas en la Gaceta de Madrid de 7 del mismo mes; en cuanto no se opongan á las contenidas en este pliego.

Arsenal de Cartagena 2 de Agosto 1901.—El Secretario, Manuel Duelo.

Modelo de proposición

D. N. N. vecino de..... que habita en la calle..... n.º..... en su nombre (ó en nombre de D. L. G. para la que se halla debidamente autorizado) hace presente: Que impuesto del anuncio inserto en los periódicos de esta localidad de *tal fecha* y n.º *tal* para arrendar el varadero construido sobre la 3.ª grada del Arsenal de este Puerto se compromete llevar á efecto el expresado arrendamiento con extricta sujeción á todas las condiciones contenidas en el pliego ó con las mejoras siguientes.

Fecha y firma del proponente.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 13

De Barcelona pail. «San Rafael» patrón P. Beilot con 4 trips., y carga general.

Buques despachados

Día 13.

Para Palma vapor-correo «Nuevo Mahonés», cap. D. B. Seguí con 19 tripulantes, corresp. pasaj. y carga.

Para Ciudadela balandra «Paquito» pat. José Mestres con 6 trips. y cebada.

Para Barcelona pail. «Unión» pat. J. Enseñat con 7 trips., trigo y otros efectos.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 13 Miércoles

Santos Hipólito y Casiano y Santa Elena

Sale el Sol á las 5'10 —Pónese á las 6'59.

Luna: Sale 4'13 M.—Pónese 6'10 T.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 1.

En Gijón se han unido con el fin de declararse en huelga, 2.000 obreros entre carpinteros y mamposteros albañiles.

Tambien se disponen para holgar los obreros pintores de Bilbao, por negarse los patronos á concederles aumento de jornal y la jornada de ocho horas diarias de trabajo.

Madrid 13, 2.

El tren de la línea férrea de Galdames, descarriló á consecuencia de algunas piedras que una mano criminal había colocado en la vía. Uno de los fogoneros al apercibirse del peligro se arrojó de la máquina, de cuyas resultas salió herido gravemente. Once de los vagones cayeron por un terraplen quedando completamente destrozados y otros se hallan volcados sobre la vía. Ignórase si han ocurrido más desgracias personales.

Madrid 13, 8.

Ha llegado á Gibraltar el expresidente del Consejo de ministros don Francisco Silvela, en cuyo punto debe embarcarse con rumbo á Italia para visitar varias capitales de dicha nación.

Madrid, 13, 9.

La escuadra española que se ha formado en el Ferrol salió ayer fuera del puerto para efectuar pruebas, debiendo marchar el sábado próximo á San Sebastian, donde han de tener lugar las maniobras cuyo plan había presentado el contralmirante Cámara á la Regente.

Madrid 13, 10.

Ha esplotado un petardo en la calle de Escudillers de Barcelona produciéndose una alarma mayúscula, si bien no ha causado ningun daño material. A pesar de las pesquisas que se practican ignórase quien sea el autor de tan bárbara ocurrencia.

Madrid 13, 10'30.

La Gaceta de Madrid publica una Real Orden del Ministerio de la Guerra disponiendo se envíen desde el parque de Barcelona al de esta plaza 20,202 kilógramos de pólvora.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 12 Julio á las 16.

4 % interior . . .	71'95
Exterior	78 85
Amortizable 4 p%. .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	94 15
Cubas 1886. . . .	86'00
— 1890. . . .	71 75
Banco España . . .	487 00
Tabacalera. . . .	392'00
París á la vista	39'75 á 39'90
Lóndres id.	35'20 á 35'24

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	70'00
Banco de Mahón . .	38'00	40'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima	75'00	00'00
Maquinista Naval . .	00'00	00'00
Oblig. municipales . .	66'00	00'00

Mahón 13 Agosto 1901.

* * *

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 13 Agosto, 8

Barómetro 756'3
Viento N. E. fresco.
Marejada.
Cielo acelajado.
Horizontes acelajados y brumosos.

VARIEDADES

Los soberanos y su correspondencia.

Un periódico de Berlín ha dado recientemente á conocer muy curiosos detalles acerca de la correspondencia que reciben y contestan diariamente los principales soberanos europeos.

Empleando, si es lícito, un término sportivo, puede asegurarse que en este terreno el Papa es el que bate el «record» con gran ventaja, por cuanto que recibe diariamente 22 ó 23.000 cartas y periódicos.

El rey Eduardo VII figura en segundo término con 3.000 periódicos y 1.000 cartas.

El emperador de Alemania y el czar de Rusia, reciben cotidianamente unas 700 cartas.

El rey de Italia figura con 300 y la reina Guillermina con 150.

El Papa utiliza los servicios de 34 secretarios para el despacho de su correspondencia.

El emperador Guillermo II escribe mucho. Desde que ocurrió el fallecimiento de la reina Victoria, usa papel enlutado. En tiempos normales usa grandes hojas de papel, de color azul pálido, ó gris obscuro, que se doblan una sola vez.

En el ángulo superior izquierdo de la carta están estampadas las armas y el blasón, admirablemente iluminado, del soberano.

Tanto las unas como el otro son en extremo complicados, toda vez que se componen de la cruz blanca de Malta, á cuyo alrededor se ve el cordón de la Jarretiera, con la leyenda «Honni soit qui mal y pense». En el interior de dicha cruz figura la del Aguila Negra, y el conjunto está coronado por la diadema imperial.

Los sobres que utiliza Guillermo II son cuadrados y de gran tamaño.

El Rey Eduardo VII usa actualmente, como es natural, dado el fallecimiento de su madre, papel de luto.

En cuanto éste pase, volverá á seguir los hábitos que practica desde hace veinte años, ó sea, á usar papel obscuro, de pequeñas dimensiones, que ostenta en el ángulo superior de la izquierda su monograma en negro.

El papel de cartas de su esposa, la Reina Alejandrina, varía frecuentemente de forma, de color y de dimensiones.

Cuando era princesa de Gales, imponía la moda en este particular, y era fielmente observada por la parte femenina de la alta sociedad inglesa.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Funciones públicas

La festividad de la Aldea de San Clemente tendrá lugar el Domingo próximo 18 del corriente, con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Sr. Teniente de Alcalde del Distrito ó Concejal que la presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahón 12 Agosto 1901.—El Alcalde-Presidente.—Antonio J. Fornaris.

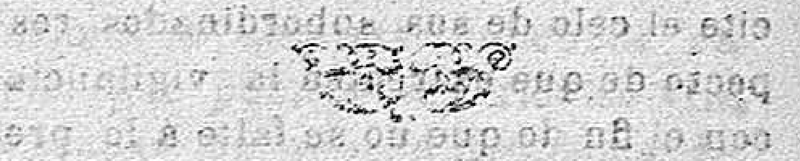
Instituto de 2.ª enseñanza de Mahón

Enseñanza no oficial

Los alumnos de enseñanza no oficial que en Septiembre próximo deseen dar validez académica á sus estudios en este Instituto, han de presentar sus instancias, dirijidas al señor Director, durante la segunda quincena del mes actual.

Los mayores de catorce años acompañarán á la instancia su cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Establecimiento lo acreditarán mediante certificación académica oficial.

Se anuncia por órden del señor Director.—Mahón 7 de Agosto de 1901.—El Secretario interino—José Pons.



Imprenta de Bernardo Fábregues.